

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. | TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA | Idem grande 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo. | OFICINAS DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7 | DE NOCHE: ZOCO, 5 | Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 a 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII | CORRESPONSALES EN PARÍS. | DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1889 | CORRESPONSALES EN ESPAÑA. | N.º 9.960

Restaurant del Casino.
Plato del día.
Chuletas de ternera a la Papillot.

INYECCION SAEZ Con solo su uso se curan la mayoría de los flujos de las vías urinarias, y en los casos rebeldes, tomando interiormente a la vez las Grazeas Sáez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Plateria, 53. Al por mayor, doctor Sáez, Barcelona.

Biblioteca histórica
DE CARTAGENA
por Don Gregorio Vicent y Portillo.
Tomo I.
Hállase a la venta en la redacción de LA PAZ DE MURCIA, San Cristóbal, 7.
Precio de cada ejemplar: 6 pesetas en rústica y 7-50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.

Última novedad
NAIPES INSTRUCTIVOS
POR
D. Jaime Margarit y Vicens,
Bachiller en artes, y Maestro superior.
Recreo infantil, por medio del cual los niños jugando con los naipes pueden aprender a leer, adquiriendo además conocimientos de geografía, geometría, historia natural, aparatos de física y otros objetos. Estos naipes están formados de 48 enormes cromos en litografía de 7-50 lujosamente encuadernado en tela con planchas en negro y doradas.
Murcia, calle de S. Cristóbal, 7.

PATRICIO SÉQUER
tiene el honor de participar a sus clientes que para fines de mes llegará a esta capital, procedente de París, Madame Isabelle con las últimas novedades para señoras

Oficiala guarnecedora
Se necesita una, para la máquina, en el taller de calz do, calle de San Juan de Dios, núm. 8.

Lanas de fuego artificial de varios colores, y de bastante duración, a 10 céntimos una, calle de S. Cristóbal, núm. 7.

SEÑORAS Véase en la última página el anuncio del **Cosmópolo**.

LA PAZ DE MURCIA

La cuestión de la visita a los cementerios la defienden en Cartagena la mayoría de los periódicos y el combate solo el «Diario de Avisos». De los primeros unos se apoyan en los perjuicios que puede sufrir el comercio, otros en la tradición. El «Diario» cree que además de ser un deber el respetar lo acordado por la Junta de Sanidad, la visita a los cementerios es una romería que tiene poco de religiosa.

Nosotros, consecuentes con nuestras ideas de siempre, creemos que el rezar a los finados no es asunto comercial que perjudique, al hacerlo en las iglesias ó en las casas, y que hay muchas tradiciones, costumbres y trajes que los tiempos han hecho desaparecer por no ser convenientes: así que las razones de la mayoría no son, en nuestra opinión, las de más peso.

En cambio, nosotros hemos visto aquí llegar la sería de frutas secas y castañas hasta las puertas de los cementerios; vender esas frutas y dulces dentro del recinto sagrado; ser en sus, los que no teniendo afición reciente, han ido a pasear para ver el adorno de las lápidas y mausoleos, y muy pocos los doloridos que han ido en ese día a orar por los que perdieron, por no ser el más propósito para verificarlo. En cambio, cuando la religiosa práctica de dedicar un recuerdo a los finados se ha verificado en los templos de la Merced, S. Domingo y demás de esta población, hemos notado un respeto y una devoción propios del lugar y del fin propuesto, y ningún perjuicio para ese comercio por el que se aboga, a la vez que una reforma de la tradición muy conveniente.

No es preciso que se baile ni se hagan otras cosas en los cementerios; con convertirlos en paseo, es bastante para profanarlos.

Contestación.

He aquí la que nos da nuestro estimado colega «El Diario de Avisos» de Lorca a las preguntas que para satisfacer los deseos de un lorquino hicimos a la prensa de la vecina ciudad:

«En contestación a las preguntas que nos hace nuestro estimado colega LA PAZ DE MURCIA, le diremos que nos extraña mucho que el lorquino cuyos deseos quiere satisfacer, no haya acudido al director del Colegio de la Purísima, puesto que se trata de un establecimiento privado, y el cual no dudamos le facilitaría todos los datos y antecedentes que pueda apotecar. Lo que sí podemos asegurar al colega de la capital, es que el director del centro a que se alude no percibe retribución alguna, y las de los nueve profesores, contados los ingresos, son tan exiguas que ordinariamente no pasan de mil pesetas anuales. Por lo demás todos los lorquinos saben que el Colegio ocupa el mismo local, material y menaje del suprimido Instituto.»

Nos alegramos de haber sido cántos al haber convertido en interrogatorio lo que se nos firmó. Ahora, con la contestación de nuestro colega quedará deshecha las equivocaciones de nuestro comunicante, que creía, cuando así nos lo aseguraba, que el Colegio recibía del Ayuntamiento 30,000 reales además de facilitar la casa y menaje del suprimido Instituto, y sobre esto 20 reales por esta asignatura, y sin contar el repaso y comisiones, etc. que abonaban los alumnos; y que todo hacía subir los ingresos del colegio a 50 ó 60,000 reales. Así verá que aun cuando alguien tuviera incompetibilidad para firmar dos nóminas, como no existe la subvención ó ayuda del Ayuntamiento, no hay tal incompetibilidad. Además, no existiendo la subvención de los 30,000 que ha soñado nuestro comunicante, el establecimiento no puede tener carácter público y así solo el de privado, como asegura «El Diario de Avisos» y entonces a nadie le importa el que cobren mil pesetas ó que se repartan una buena suma. Por último, no pagando nada el Ayuntamiento a ese centro de instrucción para que la reciban gratis los pobres, y siendo al contrario de carácter privado, tal derecho no existe en los olvidados por la fortuna.

Todas estas aclaraciones se deducen de la afirmación de el «Diario de Avisos», de que el Colegio no recibe retribución alguna, cuya afirmación debemos creer, pues la habrá hecho con conocimiento de datos, pues si así no fuera resultaría nulo todo lo que hemos escrito para aclarar conceptos a nuestro comunicante.

«El Diario» en vez de ayudarnos en lo que creemos útil, parece como que trata de ridiculizarnos.
Venimos censurando el que las imprecisiones que en Murcia se necesitan se hagan fuera de Murcia y ayer parece como que se río de estas nuestras quejas.

¿Estaría bien que existiendo en Murcia comercios buenos y acreditados sastres, los que necesitan ropas las encargasen fuera de Murcia? ¿Sería proteger el país, si nos surtáramos fuera de Murcia de lo mismo que el país produce? ¿No consiste la carestía que aquí se nota en la falta de protección? El comerciante, el industrial, el agricultor, etc., cuanto más conanimo tienen, más ensanchan sus negocios y venden y producen más barato; pero si se les niega el apoyo, como han de adelantarse como adelantan los de otras poblaciones, que además del consumo de su país les ayudan con el de otros en que la protección no existe?
No debían ni «El Diario» ni los demás mirar con indiferencia esto que crean cosas de LA PAZ y que ocasiona perjuicios a la industria y al comercio murciano. Aprendan en los catalanes.

Aun cuando en los programas se se dice, «bemos que esta noche se despida la compañía de Rómulo, pues mañana sale para Valladolid, en donde actuará en el Teatro Zorrilla.»

Aquí se asegura que viene la compañía de Miquez de Cartagena, la que nos alegráremos no encontrar los tropezos que la actual, por mas que haya muchos que no esperan mejorar.
También nos alegráremos que siga en Rómulo el buen orden que se viene notando en las funciones que se dan fuera de abono, en las que ni ha habido

exageraciones de arriba ni intemperancias de abajo.

Se hace eco «El Diario» de quejas muy fundadas del alumbrado de petróleo.

Mientras ese servicio no corra a cargo de una empresa y salga de la administración municipal, habrá motivos para quejarse, pues no hay nadie directa y personalmente interesado en el buen cumplimiento, por su beneficio y por su responsabilidad.

Nosotros no cesáremos de proclamar el arriendo para esto, para la limpieza, para el cobro de abitrios, para el abastecimiento de materiales para todo, pues da cuentas claras y ofrece responsabilidades que del otro modo no hay.
Nuestra pesadilla es el arriendo, la subasta, y aunque seamos cansados lo propendremos siempre.

Está dispensado nuestro colega «El Criticón» del olvido porque ayer nos da una satisfacción, que por lo mismo que es voluntaria la apreciamos mas, y constele que no dudando de su amistad habíamos creído lo mismo que nos dice.

Como esperábamos, hoy da «La Enseñanza Católica» una lección de ortodoxia a «El Diario» por un lapsus en que incurrió, con extrañeza de los que le creen ferviente católico, y muy conocedor de la doctrina que profesa y que en parte le ha servido para alcanzar el favor que se le dispensa, hasta por gran parte del clero de la diócesis.

El interés que venimos dando a nuestra publicación, tanto en noticias útiles, como al tratar los asuntos locales con desempeño y datos auténticos, nos va conquistando muchas simpatías y recompensa nuestros fines, pues si algunas suscripciones, de esas prendidas con alfileres perdidos, (y de algunas nos alegramos pues nos hacen el efecto de las sanguijuelas, sin sus beneficios posteriores), vamos adquiriendo otras que por su carácter voluntario valen más que aquellas, y a seguir obteniendo el favor que se nos dispensa pronto ocupará LA PAZ el lugar que le corresponde, por su antigüedad, por su mucha lectura y por sus precios económicos, entre los diarios de mas circulación.

Motas.

Traje de recepción.—Los talles cortos y los talles largos.—Las hombreras.—Un sombrero y una capota.

Aunque no han empezado todavía los bailes y soirées en el gran mundo, se celebran reuniones en los hoteles y palacios, en las que se lucen trajes elegantísimos. Citaré uno que nos parece de mucha novedad y de exquisito gusto. Es de estilo Watteau. La falda de piel de seda color heliotropo, está semicubierta por un delantero de encaje punto de Venecia. Sobre esta falda, se coloca una larga túnica de crepón de la China color helio rojo muy oscuro, adornada en el cuerpo con un ancho canesú de encaje punto de Venecia. La espalda ostenta los tradicionales pliegues Watteau que bajan hasta el borde de la falda formando una media cola. Mangas de crepón de la China heliotropo oscuro con segundas mangas a la judía de piel de seda heliotropo claro también. Zapatos de piel de seda heliotropo oscuro adornados con aplicaciones de encaje punto de Venecia.

Los talles cortos van cayendo en desuso, lo que quiere decir que ganan terreno en el favor de las señoras los talles largos; si bien en honor de la verdad hay que confesar que hasta ahora la Moda no acepta exageración ni en un sentido ni en otro. Puede decirse que esta novedad obedece únicamente a la adopción de las levitas entalladas, que con los talles cortos pierden toda su gracia y elegancia. Las que por naturaleza poseen un talle corto, salvan en parte las deficiencias de esta cortada usando las altas hombreras a la Valois, que han llegado a su mayor apogeo. No siempre son sobrepujadas dichas hombreras; en algunos trajes se drapan la boja de encima de la manga para formar de este modo la hombrera.

Describiré un sombrero y una capota que son los dos modelos consagrados últimamente por la moda. El sombrero es de feltro natria. Copa baja y ala vuelta todo al rededor, la parte de delante se adorna con un gran lazo de seda encarnada de varios tonos natria y

el lado izquierdo un pájaro de capricho completamente blanco.

La capota, muy a propósito para teatro, es de terciopelo negro con menudas rayitas doradas. Se adorna con tres pájaros tornados negros y oro, colocados sobre un escarolado de encaje negro. Bidas de terciopelo.

ERNESTINA
París 19 de Octubre de 1889.

Lorca 25

Anoche en el comedor reservado de la Fonda del Comercio, doce jóvenes entusiastas, presididos por el distinguido literato D. Bráulio Mellado, despedían en frateral banquete al joven dramaturgo Sr. López Barnés, que marcha a Madrid en busca de gloria y de laureles; á romper la red sutilísima del olvido.

Era hermoso contemplar a los contados jóvenes, en su mayoría escritores, pintores y músicos que empiezan, que lanzan los primeros gorjeos en las flores de la vida, saludando con el adiós postero al hermano cariñoso que se separa de su lado para luchar en el campo de la Fama, y un digno representante de los poetas lorquinos, presidiendo con la nieve de sus cabellos las dichas y alegrías de los jóvenes.

Anoche tuvo lugar en nuestro Teatro la función dada á beneficio del novel autor dramático lorquino D. Juan López Barnés.

Se pusieron en escena las obras *La mejor venganza*, *El teniente cura* y el *Gorro frigio*.

Muchos fueron los aplausos del numeroso público que llenó todas las localidades, aplausos que se convirtieron en una cariñosa ovación al presentarse en escena el autor del precioso drama *La mejor venganza*.

Fue una prueba mas del efecto y simpatía á que su proclamo talento le ha hecho acreedor.
La interpretación que los aficionados dieron á las obras fué bastante regular, sobresaliendo notablemente la niña Manolita Gayón en la zorzuela *El gorro frigio*, que tan admirablemente desempeñó, bordando á maravilla sus difíciles papeles.
La concurrencia no cesó de aplaudirla.

NOTICIAS

La conocida artista Sr. Bru, que trabaja en el Principado de Zaragoza, ha rescindido su contrato.

En «El Diario» se denunció ayer que los cocheros que salen de la Fonda Universal para los baños de Mula, llevan mas personas que asientos tienen. Llámamos la atención del Sr. Gobernador hácia tales abusos.

Como presuntos autores del robo de 465 pesetas efectuado á las 12 de la noche del día 20, á Mariana Sánchez Perinias, vecina de Moratalla, han sido detenidos por la guardia civil de aquel puesto Antonio García López, de 23 años y Baltasar Reyes Flores, ocupádos en el acto 273-25 pesetas procedentes de la cantidad robada, así como una pistola de los cañones y una navaja de muelles. El hecho lo efectuaron fracturando para ello una ventana por donde penetraron á la casa.

En vista del buen resultado obtenido en los ensayos de nuevas variedades de trigo y del cultivo intensivo verificado en algunos campos de demostración, el Sr. Ministro de Fomento ha dispuesto la adquisición de nuevas simientes, ordenando la repetición de estos trabajos á los ingenieros encargados del servicio agrónomico.

D. José Pino y Vivo y D. Diego Salmerón, han sido designados para que den posesión á D. Miguel Sierra, de la escuela de Zeneta.

La Nona será fundida por el inteligente maestro Senac en el patio de la Misericordia.

Anuncia el «Diario Español» que los diputados que siguen la política del señor Martos, Cassola y Romero Robledo, se reunirán con sus jefes respectivos antes de comenzar las sesiones de Cortes para convenir su campaña política y parlamentaria.

Por real orden se ha resuelto favorablemente al interesado un recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Antón García contra el acuerdo de la Comisión provincial de esta capital, que le declaró incapacitado para seguir desempeñando el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Cartagena.

Los mercados de Castilla han tomado alguna mayor animación y los precios también alcanzan mejoramiento, motivado en las esperanzas de que las tarifas arancelarias favorezcan la producción nacional.

En Valladolid se registraron en la pasada semana venta de harinas que ascendieron á 41 wagones, con 35.700 arrobas de los cuales son dos de la fábrica «La Palentina» con destino á Córdoba, haciéndose su cotización de 13'50 á 14 reales arroba. Los trigos se venden de 35 á 35'50 reales fanega de 94 libras, La cebada á 19,50 y el centeno á 20,50.

Por robo de varias aves de Cayetana Rubio Sánchez, de La Unión, ha sido detenida por la guardia civil de aquel puesto Manuela Flores Mondejar.

En la tarde del día 22 fué herido en la mina Crisoleja el trabajador de la misma y vecino de La Unión, José Giménez Gutiérrez, por un tal Gabriel Martínez Díaz, natural de Granada, el cual no fué habido.

Ha tomado posesión de su cargo el coronel director de la fábrica de la Pólvora de esta ciudad, D. Diego Tuero y Madrid.

El episodio *Zaragoza* que anoche se estrenó en Rómulo y hoy se repite, gustó mucho y fué muy aplaudido á su final.

Ha ingresado en el Hospital de Cartagena Francisco Zamora (a) Poca ropá con una herida de arma blanca en el muslo derecho inferida por un tal Domingo Meca el cual no fué habido.

En el Círculo Mercantil de Madrid se ha reunido la comisión nombrada por los gremios para combatir el proyecto de ley de reforma de la contribución industrial y de comercio, acordándose lo siguiente:

1.º Convocar á una reunión general de todos los gremios perjudicados tan pronto como el proyecto sea reproducido en las Cortes, con objeto de darles cuenta de las gestiones hasta la fecha practicadas por la comisión, y someter á su deliberación los acuerdos que la comisión crea mas prácticos para conseguir que no llegue á ser ley el mencionado proyecto, por las fatales consecuencias que para las clases mercantiles é industriales ha de originar su implantación.

2.º Dirigirse nuevamente á todas las Cámaras de comercio y centros mercantiles de España excitádoles para que perseveren en su actitud de protesta, y acudan desde luego á los representantes de sus respectivas provincias á fin de que le nieguen los votos é interpongan su influencia para que el proyecto no sea aprobado por las Cortes cuando éste sea puesto á discusión.

Dijimos hace pocos días que estaba autorizada la remisión por correos de muestras de líquidos por diferentes puntos del extranjero, y hoy creemos conveniente la reproducción del artículo 35 del reglamento del ramo, que determinó las condiciones que deben reunir los embases en que se haga el envío, el cual dice así: «Frascos transparentes herméticamente cerrados, y estos contenidos en cajas de madera y rodeados de serrín ó otra sustancia análoga en cantidad bastante para absorber el líquido en caso de ruptura del frasco. Las cajas de madera irán á su vez dentro de otra de metal.»

A consecuencia de ser arrollado José Huertos Rios por un tren especial que marchaba de La Unión á Cartagena, fué aquel conducido al Hospital por la guardia Civil con las piernas fracturadas.

Por insultos y amenazas á Alfonso Tornel y á su esposa ha sido detenido por la guardia Civil del puesto de Benis-ján Manuel Andújar Leal.

Los amigos del general López Domínguez demostrarán con su actitud en el Congreso que están tan interesados como los que mas en la mas pronta aprobación del sufragio universal.

Esta noticia nos parece que se confirmará, dice «El Día».

Sobre la tumba del Sr. Franzelius se encontró auteanoche depositada una magnífica corona de su agradecido amigo Ibequiel, la que fué recogida por el lapidario Sr. Tortosa, el cual tuvo la bondad de entregarla á la señora viuda del finado.

El Consejo de Estado ha informado en el recurso de alzada interpuesto por el mozo del cupo de Cartagena Joaquín García Agüera, oponiéndose al fallo dictado por la Comisión provincial, que le oiga de nuevo la exención que tenía alegada, habiéndose dispuesto dicho centro lo mismo respecto al recurso del mozo Pedro Martínez Melinas del cupo de Lorca.

Se trata de crear en Valladolid un Ateneo científico y literario.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden desestimando una instancia de la sociedad concesionaria del Canal de Aragón y Cataluña...

Ultramar.—Real orden resolviendo que se anuncien las subastas para el establecimiento y explotación de redes telefónicas en las poblaciones de Guanabacoa, Regla y Matanzas...

—Real decreto concediendo auxilio para la inmigración peninsular en la isla de Cuba

—Real orden fijando los auxilios que se han de conceder en virtud del real decreto anterior

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Quintana, decretada por el gobernador de la provincia de Badajoz

NOTICIAS GENERALES

BARBA-AZULI

En la madrugada de ayer ingresó en la Cárcel Modelo Manuel Romero Ramírez, sujeto que hace unos veinte años contra-jo matrimonio en Madrid con Luisa Coello Sánchez.

Con permiso de ésta se alistó el marido para el ejército de Ultramar, embarcando en Cádiz, donde fijaron su residencia la mujer y tres hijos, fruto del matrimonio.

Durante los cinco años que sirvió en la Isla de Cuba escribió con alguna frecuencia a la mujer; pero cuatro meses antes de regresar á la Península dejó de tener aquélla noticias de su marido, que regresó en Mayo de 1881, marchándose á residir á Alcalá de Henares, en donde conoció á Elisa Batre, con la que, valiéndose de documentos falsos, casó en Enero del 82. A los nueve meses falleció ella.

Manuel Romero trasladó su residencia al vecino pueblo de Valdecañas, en cuyo punto contra-jo á los dos años matrimonio con una agraciada joven llamada Victoria García Sánchez, de cuyo matrimonio viven dos hijos.

Mientras que el desahogado Romero se casaba con cuantas mujeres le parecía bien, la primera continuaba en Cádiz, ignorándolo todo, hasta que un día supo que su marido se hallaba hacia tiempo en la Península. Acompañada de sus tres hijos consiguió llegar á esta corte, y no teniendo medios de subsistencia fuéronse á vivir al puente de Valdecañas. Anteayer se encontraron en dicho punto la abandonada esposa y el padre de la segunda mujer de Romero, y al cabo de largo rato contó aquella sus desventuras, diciendo el nombre de su marido

Descubrióse entonces el delito cometido por Romero, y de común acuerdo ambos dieron conocimiento de ello á las autoridades.

Ha sido entregada á los abogados de la acción popular la certificación que habían solicitado de la Sala segunda del Tribunal Supremo que entiende en el proceso contra Higinia Balaguer y otros, para entablar contra la misma procedimiento de responsabilidad.

Los ejercitantes de la acción pública han otorgado poder especial para interponer la querrela el lunes próximo ante el Tribunal Supremo en pleno.

El procedimiento entablado alcanza á nueve magistrados, que son los que autorizaban últimamente las providencias dictadas, denegando las pretensiones de la acción popular.

Como algunos de estos magistrados son diputados y senadores, habrá que solicitar de las Cámaras el correspondiente duplicatorio, y esto dará ocasión á un debate.

La Sala segunda del Supremo se recusará del conocimiento del proceso de la calle de Fuencarral, y la Sala de gobierno nombrará á la que ha de sustituir, procediéndose á las diligencias oportunas y señalándose la vista para el antejuicio.

Desde el Camón de Palacio presenció S. A. en la mañana de ayer el relevo de la guardia de alabarderos.

Hallábanse en su compañía S. M. la Reina Regente, S. A. la infanta doña Isabel y la alta servidumbre austro-húngara.

S. A. elogió cumplidamente al real Cuerpo de Guardias alabarderos, y oyó

varias marchas tocadas por la orquesta en la meseta de los Leones.

Desde el Camón se trasladó la familia real con el archiduque Alberto á uno de los balcones de la plaza de Armas para ver la parada.

S. M. vió con agrado los movimientos de las fuerzas entrantes y salientes.

Desde la una de la tarde se hallaba preparado un char-á-bancs para conducir al real Sitio del Pardo á S. A. el archiduque Alberto y á su alta servidumbre.

El propósito era ir primero á La Quinta, después al Pardo, y en último término á la Zarzuela, en cuyo punto se uniría al archiduque S. M. la Reina Regente.

Después de las dos de la tarde se desistió de la proyectada expedición y se mandó retirar el servicio.

S. A. L., acompañado del conde de las Quemadas, visitó la posesión patrimonial llamada La Zarzuela.

Esta mañana á las siete y media han salido para el Escorial SS. AA. la infanta doña Isabel y el archiduque Alberto con su alta servidumbre.

Procedente de Burdeos llegará en breve á Ferrol un vapor conduciendo material de guerra para nuestra marina.

El ayudante de marina de Lequeitio ha dado cuenta de que algunos pescadores de la localidad habían encontrado una lancha naufraga con varios enseres, sin gente y con las iniciales B. F. 375.

Noticias posteriores participan que las lanchas de pesca de Bermeo fueron sorprendidas por fuerte temporal, y que todas pudieron regresar al puerto menos la del folio 375 ya citada, la cual tripulaban seis hombres, que habrán perecido.

En Medina del Campo ha sido sorprendida por el inspector de Vigilancia de la localidad, en el acto de hacerse cargo en la administración de Correos de un pliego con valores, una mujer, conocida por la Enterradora, y que se halla en connivencia con los penados del penal de Valladolid.

Dicha mujer ha sido entregada al Juzgado.

El conde de San Bernardo se ha vuelto á encargar de la Dirección de obras públicas.

En el expreso de París llegaron ayer á Madrid el ex-ministro don Juan Francisco Camacho y el capitán general, marqués de Novaliches, con su señora.

El lunes próximo se botará al agua en Cartagena el cañonero Temerario, bajo la advocación de la virgen de la Caridad.

Dicen de Valencia que anteanoche se incendió casualmente el Molino de la Marquesa, en Campanar, propiedad del conde de Buñol.

Gran parte del edificio quedó destruído con el siniestro, incluídas siete máquinas de moler, habiéndose salvado 5.000 sacos de trigo y 107 de harina. No ocurrieron, por fortuna, desgracias personales.

Pasan de 800 las solicitudes presentadas para tomar parte en las próximas oposiciones á la carrera judicial.

En la villa de Irún se ha llevado á cabo un acto, que bien puede calificarse de salvajismo.

La gente ignorante consideraba bruja á una pobre anciana que vivía aislada.

Unas vecinas la llamaron para darla una limosna, la infeliz anciana acudió, y dos mujeres, supersticiosas ó criminales, la amenazaron con un hacha, exigiéndola que curase á un enfermo que decían estaba embrujado.

Los ruegos de la pobre vieja resultaron inútiles; sus vestidos fueron cortados en trozos y después cocidos.

La obligaron á beber aquella puerca infusión, y la apalearon después, causándole contusiones que ponen en peligro su vida.

La víctima fué trasladada al hospital, y las mujeres que realizaron la agresión fueron presas é incomunicadas.

Ayer fueron presentados al ministro de Hacienda por el director de Propiedades los siete empleados recientemente ascendidos en dicha dirección con motivo del fallecimiento de un jefe de negociado de segunda clase.

El señor González dedicó sentidas frases á la memoria del funcionario fa-

llecido, á quien apreciaba mucho, y recomendó á los ascendidos el cumplimiento de sus deberes, como medio mejor de mostrar su agradecimiento.

El regreso del señor Castelar á Madrid se anuncia para la segunda quincena del próximo Noviembre.

El gobernador civil, señor Aguilera, desmentía anoche las noticias publicadas ayer por un periódico de la mañana, referentes al misterioso crimen del joven descuartizado.

Al propio tiempo aseguraba que nada se había adelantado en el sumario.

A las seis y media de ayer tarde falleció en Madrid el Excmo. Sr. D. José Emilio de Santos; ex consejero de Estado y funcionario inteligente y de larga carrera administrativa.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Parece que entre las reformas que trata de llevar á cabo en su departamento el señor ministro de Hacienda se cuenta la de suprimir en su mayor parte las administraciones subalternas, con lo cual se obtiene una grande economía.

En los cimientos de la muralla romana que se está derribando en Barcelona, en la calle de Cervantes, se ha encontrado, entre grandes pedruzcos de cornisa, un fragmento de lápida ó ara romana, cuya inscripción está incompleta.

Según noticias de Málaga, una banda de gitanos sepechosos recorre los campos del distrito de Gaucoín, y como ya en otra ocasión análoga fueron robadas muchas caballerías, se han adoptado medidas eficaces para que ahora no ocurra lo mismo.

Con tal motivo los labradores de aquel distrito redoblan su vigilancia.

Dicen de Martos, provincia de Jaén, que hace pocos días salieron dos individuos desafiados al sitio Cuatro esquinas, donde ríneron á navajazo limpio, resultando gravemente herido uno de los contendientes.

El agresor fué detenido.

El Consejo de gobierno del Banco de España acaba de autorizar la adquisición por una suma que asciende á diez millones de pesetas, de barras de oro, que convertidas en moneda, ingresarán en la reserva metálica de dicho establecimiento.

Al capitán de navío de primera clase don Rafael de Aragón y Rodríguez le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo.

Por reales órdenes de 23 del corriente se ordena á los inspectores generales de infantería y de caballería que procedan á pasar una revista de inspección á los regimientos de reserva de sus armas respectivas, terceros batallones, depósitos y cuadros de reclutamiento de infantería, limitando por ahora esta revista á los distritos de Castilla la Nueva, Cataluña y Valencia, debiendo atenderse á las instrucciones que se detallan para el mejor cumplimiento de estas funciones inspectoras.

Se ha autorizado al general de división de la sección de reserva don Felipe Dolsa y Villademunt para que fije su residencia en Tarragona.

Aunque la minoría coalicionista no tomó acuerdo ninguno en su reunión de ayer respecto á si asistiría ó no á los meetings que se celebrarán el día 29, parece lo más probable que su acuerdo sea asistir al de la prensa coaligada.

No es cierto, como asegura un periódico profesional, que el alcalde de Madrid haya delegado la presidencia de la junta de instrucción primaria.

El señor Mellado no piensa delegar ninguna de las atribuciones de su cargo por creer que la ley no lo autoriza para ello.

Dentro de pocos días se verá ante el Supremo, en juicio oral, el proceso instruído contra el conde de Benomar.

Mañana á la una de la tarde irá á palacio todo el ministerio con su presidente á cumplimentar á S. A. el archiduque Alberto

Es probable que después de terminado

este acto de cortesía se reúnan los ministros en la secretaría de Estado.

Tenemos entendido que en esta reunión se tratará de los próximos trabajos parlamentarios.

Anoche se desmentía que hayan tenido ninguna entrevista los señores Sagasta y Cassola

El soñado hallazgo de los tesoros y alhajas del célebre emperador azteca Moctezuma parece que lleva trazas de realizarse. Un despacho de Méjico refiere que una empresa particular está practicando algunas excavaciones en las inmediaciones de Cayoacan, en un paraje conocido por el nombre de Pedregal, famoso por haber sido años atrás guarida de bandoleros, y hasta hace poco refugio de malhechores.

Escribe anoche un colega:

«La policía judicial ha detenido en la noche última, y por orden superior, encerrado en el calabozo del juzgado de guardia, á una persona conocida, que fué en Cataluña intendente militar, y que, hace cuatro ó cinco días, llegó á Madrid.»

Es inexacto lo del encierro y lo del calabozo; todo ello se redujo á la comparecencia ante el juzgado del intendente en cuestión, para sufrir la reprensión verbal, que es la pena que se le ha impuesto por negligencia en el desempeño de su cargo.

NOTICIAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS.

Poquita cosa podemos hoy decir á nuestros lectores del Consejo celebrado ayer tarde en la Presidencia.

No hubo nota oficiosa, y lo que es más grave, los ministros se conjuraron para no decir nada á los periodistas de la combinación de altos puestos que había quedado acordada.

Los informes que tenemos del Consejo son, por las citadas causas, muy deficientes, y creemos que esto mismo ocurrirá hoy á todos los periódicos de Madrid, pues que sus redactores andaban anoche en esto del Consejo completamente despijados.

De lo primero que habló el señor Sagasta á los ministros cuando estuvieron reunidos fué de la reserva que había de guardarse luego que estuviere acordada la provisión de todos los altos cargos vacantes, en razón al respeto debido á Su Majestad la Reina, á quien corresponde, antes que á nadie, conocer los acuerdos del Consejo.

Nos proponemos, pues, en este día más que hacer un relato aproximado de lo ocurrido en el Consejo de ministros, relatar las suposiciones que se hacían en los círculos políticos á tal respecto.

Personal.

Esto es para nosotros la parte más lastimosa, por lo mismo que no tenemos noticias concretas, siendo preciso echarnos á tientas por el sendero de las suposiciones.

Sospechamos que en las cuatro horas que duró el Consejo (de cinco menos cuarto á nueve menos cuarto) fueron acordados veinticuatro nombramientos, que bien puede decirse que ascienden á treinta por combinaciones á que darán lugar.

Dichos nombramientos son: diecinueve de senadores vitalicios, dos de directores generales, dos de consejeros de Estado y uno para embajador de Roma.

Por este último, dada su importancia, empezaría tal vez la tarea de los ministros.

No sabemos el nombre de la persona designada para tan importante puesto, mas nos inclinamos á creer que no ha de ser ningún hombre político, ni de fuera ni de dentro del Ministerio. Podremos equivocarnos, pero se nos figura que á Roma irá un funcionario del Cuerpo diplomático.

Sonaba anoche al nombre del ministro plenipotenciario en Lisboa, señor Méndez Vigo; pero en esto sí que ni creemos ni dejamos de creer, pues que solamente recogemos un rumor que no tiene carácter oficial alguno.

Siendo un diplomático el que desempeñe la embajada cerca del Vaticano, es de creer que quede alguna embajada ó legación vacante, y que ésta se cubra con otro miembro de la carretera diplomática.

Esto es cuanto se supone respecto de tal asunto.

Direcciones generales hay dos vacantes, y sólo se hacen dos nombramientos nuevos, pero no corresponden precisamente á las vacantes, sino que producen una combinación con otras Direcciones de Ultramar y de Fomento.

Los directores nuevos son los señores Nieto (don Emilio) y Vincenti (don Eduardo), y la combinación que se supone es la siguiente:

Para la Dirección vacante de Administración local, el señor Testor.

Para la Dirección de Agricultura, que deja vacante el señor Testor, el señor La Guardia.

Para la Dirección de Gracia y Justicia de Ultramar, que deja vacante el señor La Guardia, el señor Pasatón (don Benito.)

Para la Dirección de Administración y Fomento de Ultramar, que deja vacante el señor Pasatón, el señor Vincenti.

Para la Dirección de Penales, el señor Nieto (don Emilio.)

Algunos decían anoche que á la Dirección de Penales va el señor Testor, y á la de Administración local el señor Nieto.

Son 19 las vacantes de senadores vitalicios, y serán cubiertas con cuatro conservadores, que creemos sean el marqués de Pidal, don Luis Silvela, don Emilio Cánovas y el conde de Montarco, y 15 ministeriales, de los que no nos atrevemos á dar los nombres, que ya han publicado varios periódicos, porque nos parece que en tales listas anticipadas ha de haber algunas variaciones.

Lo prudente es aguardar á que firme S. M. la combinación, que llevará hoy á Palacio el señor Sagasta.

Dícese que han sido nombrados para las dos vacantes que existen en el Consejo de Estado el señor Correa (don Ramón), y un director del ministerio de Hacienda.

Esto último nos parece un rumor inseguro.

El Consejo no se ocupó de designar la persona que ha de ocupar la presidencia del Tribunal de Cuentas del Reino.

Se habló también en el Consejo de una pequeña combinación de gobernadores y de distritos vacantes; pero en estos asuntos no recayó acuerdo alguno.

Y esto es cuanto sabemos, ó mejor, cuanto imaginamos que ocurrió, respecto de personal, en el Consejo celebrado anoche.

De asuntos administrativos, el Consejo se ocupó de los proyectos del señor Becerra sobre recogida de la moneda mejicana en Filipinas y Puerto Rico, y acuñación de moneda española.

Estos proyectos fueron aprobados en principio, reservándose para el Consejo, que es probable se celebre mañana, acordar los medios de ejecutarlos.

El señor ministro de Hacienda rogó nuevamente al de Marina que le remitiera el presupuesto de su departamento, y el señor Rodríguez Arias le ofreció hacerlo hoy.

Ningún otro detalle sobre este punto pudo averiguarse; pero personas que deben estar enteradas de lo que ocurre en el ministerio de Marina, aseguran que el señor Rodríguez Arias no llega ni con mucho al millón de economías que tiene ofrecido, reduciendo los gastos en muy insignificante cantidad.

ULTIMAS IMPRESIONES.

También ha habido hoy gran animación y concurrencia en el salón de conferencias del Congreso, versando las conversaciones sobre los temas de días anteriores.

Los ánimos van enardeciéndose y todos los entusiasmos están contenidos hasta encontrar desahogo el día de la apertura de las Cortes.

Parece ser que los gamacistas mantendrán íntegro su programa en tanto que el Gobierno no realice las promesas que tiene hechas para mejorar las intenciones agrícolas de la Península.

No obstante esta campaña, los gamacistas no pactarán alianzas ni componendas con los conjurados.

La Comisión general de presupuestos del Congreso no se reunirá hasta después que el ministro de Hacienda haya leído el proyecto.

Creemos que se cubrirán todas las vacantes de senadores vitalicios que los decretos serán sometidos el día de la firma de S. M. y se publicarán en la Gaceta del domingo.

En el caso de que se cubran todas las vacantes, se nombrarán á tres ó cuatro conservadores, quizás sean los señores Cos Gayón, conde de Montarco y conde de Campo Grande.

Es probable que los diputados que siguen la política de los señores Martos, Romero Robledo y Cassola se reunirán con sus jefes respectivos...

de empezar las Cortes para convenir su campaña parlamentaria.

La comisión del Gobierno interior del Congreso ha dispuesto que se alfombré el salón de conferencias y que se enciendan algunos calefactores.

Con estos nuevos alicientes será desde hoy mayor la concurrencia de la gente que va en busca de impresiones.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Paris 26.—Todo el mundo financiero espera conocer bien las tendencias de la nueva Cámara, cuya influencia en los negocios puede ser decisiva en la próxima campaña.

Las izquierdas siguen divididas. Los diputados pertenecientes á las derechas se reunirán para acordar la conducta que deben seguir.

Gana mucho terreno el proyecto de convertir en un gran mercado internacional el vasto local de la Exposición Universal.

Turin 26.—Háblase del casamiento del hijo mayor del duque de Aosta (el que nació en España) con la princesa Elvira de Baviera, que se encuentra actualmente en Italia.

En los departamentos de Pouilles y Romagnes es tanta la miseria, que se están despopulando casi en absoluto.

Varsavia 26.—Se generaliza la opinión de que el czar de Rusia ha contestado á Bismarck á cuanto le ha indicado, diciéndole que mantenía una profunda reserva sobre su modo de pensar.

Bismarck llegó á ofrecerle el reparto de Turquía de acuerdo con Austria, si ofrecía su neutralidad en caso de guerra con Francia. Alejandro de Rusia no contestó y se fué de Alemania sin dar esperanzas á nada ni á nadie.

Roma 26.—Causa general disgusto la cruzada emprendida por casi toda la prensa rusa francesa contra el discurso de Mr. Crispi en Palermo.

Se cree imposible que Francia é Italia puedan reanudar sus relaciones mercantiles, temiéndose, por el contrario, que llegue á estallar un gran conflicto entre ambas, que de seguro producirían la guerra europea.

Mr. Crispi parece haber declarado que, si Italia sostiene los enormes gastos de Guerra y Marina, es por la seguridad de que la guerra estallaré en la primavera del próximo año.

Bruselas 26.—El Congreso antiesclavista, se reunirá en esta capital el 18 del mes próximo. En la circular se invita á las potencias, exhortándolas á que se reúnan para tomar las medidas más oportunas, con objeto de impedir el tráfico y la captura de los esclavos. Todas las potencias podrán enviar un plenipotenciario.

Francia estará representada por su embajador en Bruselas, por el subdirector de asuntos políticos y por un delegado del ministerio de Marina y de las colonias.

Berlin 26.—La prensa discute el discurso imperial de apertura del Parlamento.

mento, declarando que la misión de la Asamblea es asegurar la paz interior y exterior; que para ello es preciso garantizar la potencia de las fuerzas militares de la patria; da cuenta de las entrevistas habidas por el emperador, quien abriga la profunda convicción de que la paz será duradera en Europa.

El partido de la guerra, representado por el general Walderse, no perdona medio de inclinar á Guillermo á una guerra á todo trance. Témeso que el dualismo entre este grupo y Bismarck produzca algún grave conflicto.

Viena 26.—Háblase con gran animación de la conferencia que celebrará con Bismarck el conde de Kalnoky con motivo de su acostumbrada visita anual.

Hay casi la convicción de que la conferencia ha de versar principalmente acerca de la influencia que haya podido tener para la triple alianza la visita del czar de Rusia á Berlín.

Constantinopla 26.—Los ánimos están muy excitados contra Grecia por las exageraciones que desde Atenas se han hecho circular á propósito de la revolución de Creta.

La noticia de haberse sublevado algunos barallones cerca de Canea es completamente falsa.

Créese que en breve tiempo será sofocada la revolución, volviendo la isla de Creta á su normalidad acostumbrada.

Lisboa 26.—Ha sido solemnisimo el entierro del rey don Luis. El cortejo ha invertido mucho tiempo en llegar al panteón de San Vicente porque la multitud ha sido tan extraordinaria que ha dificultado la marcha de las carrozas en que iba el acompañamiento y los representantes extranjeros. El féretro avanzaba con dificultad, yendo materialmente atorado de coronas. El duque de Montpensier depositó la que ha traído de España en la iglesia de Belem, antes de verificarse el entierro.

Boletín comercial

Herrea de Río Pisuegra (Palencia).—Poca concurrencia por hallarse los labradores ocupados en la sementera y en espera de mejores precios.

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 33 1/4 rs. las 92 libras y sólo pagan á 32 1/2 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 472 fanegas á 33 rs. las 92 libras.

Los precios de hoy son: Trigo á 32 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 21; yeros á 23; lentejas á 36; alubias de huerta á 120; avena á 11; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 100; muelas á 56; guisantes á 30; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; salvado de primera á 11 rs. fanega; idem de segunda á 9; id. de tercera á 7; cascarilla á 5; echaduras á 10; patatas á 350 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.100 reales uno; novillos de 3 años á 900; añojos y añojas á 700; vacas corderas á 500; cerdos al destete á 80; id. de 6 meses á 140; ovejas á 38; carneros á 50; corderos á 28; lanas á 44 reales arroba.

La Roda (Albacete).—Terminaba mi

anterior, fecha 8 del corriente, anunciando que este mercado de vinos ofrecería mucha animación en la nueva campaña.

Como confirmación de tal anuncio, puedo decirse hoy que por la casa J. Lahandi, de Alicante y San Sebastián, se han ajustado 15 000 arrobas de vino tinto en estas bodegas al precio de 13 1/2 reales arroba de 16 litros, puesto en el muelle de la estación. Los vendedores han sido los Sres. García, Picazo y Berruga. Este último ha vendido con precio reservado.

De vino blanco se han vendido también á un señor Sanjaú 24.000 arrobas por las bodegas Leach y Picazo al precio de 6 1/2 rs. arroba sobre muelle.

Hay grandes existencias en los vinos de trullo y tinaja de clase superior, y es de esperar continúe la demanda en alza.

Mayorga (Valladolid).—Se ha terminado la vendimia y aunque sea de poco producir esta plantación ó bien consista en el terreno, ha superado á las esperanzas concebidas, quedando en parte satisfechos los cosecheros, por cuanto, contra la costumbre, puede decirse una cosecha regular, no para aumentar el capital, y sí solo para sufragar los trabajos anticipados que rara vez se consigue.

La sementera se está efectuando bajo los mejores auspicios, por haber llovido copiosamente, pero si las aguas se hacen tan pertinaces como promete y amenaza el aspecto atmosférico, ya cargada la tierra de humedad, se hará más pesada y trabajosa en términos de ser su duración incalculable. ¡A estas contingencias y contratiempos está expuesto el pobre labrador, que todo se le supone muy lijero!

Los mercados muy concurridos por las ocupaciones de sementera vendimia y temporal de aguas.

Los precios sin alteración sensible, por desgracia del infeliz agricultor, que espera un día y otro sin venir beneficio de precios tan deseado.

Trigo de 32 á 31 rs. fanega de 94 libras; cebada á 18; centeno á 20; garbanzo de 90 á 150 según clase; muelas de 30 á 40; alubias de 60 á 80; lentejas de 36 á 40; harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. de 2.ª á 13; salvado de 1.ª á 12 rs. fanega; id. de 2.ª á 9; id. 3.ª á 6; mosto á 6 rs. cántaro; vino añejo tinto á 12.

Pedraza (Segovia).—El trigo simiente es el que mejor venta tiene. La cebada efecto de su escasez subiendo en cada mercado.

Los demás precios fijos. Tiempo templado y con amenazas de lluvia.

Precios de hoy: Trigo á 34 y 35 rs. fanega; centeno á 20; 1ª y 2ª; cebada á 21; algarrobas á 17 y 18; garbanzos superiores á 210; harina de primera á 14 rs. arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11; patatas á 3; aceite á 46 y 48 rs. cántaro. Cerdos de 6 meses á 250 y 300 reales cabeza; carneros á 3 rs. arroba; lanas blancas fina á 64 rs. arroba; idem idem basta á 60; id. negra fina á 62; idem id. basta á 61.

Villada (Palencia).—Precios de hoy. Detall. Trigo á 33 rs. las 92 libras; cebada á 18 rs. fanega; centeno á 10. Entrada, nula.

Compras, animadas. Tendencia, alza. Tiempo, bueno.

Talavera de la Reina (Toledo).—Los precios corrientes en esta comarca de los artículos siguientes son:

Trigo superior á 32 reales fanega; idem hembrilla á 30, idem caudeal á 28, idem blanco á 27, idem rojo á 30, idem alaga á 27, idem común á 28, centeno á 10, cebada, de 17 á 18; yeros, de 22 á 23; lentejas á 42, alubias á 60; avena, de 10 á 11; garbanzos superiores á 130, idem regulares á 100, id. medianos á 90, muelas á 34, harina de primera á 14 reales arroba, id. de segunda á 13; idem de segunda á 13, id. de tercera á 12, idem de cuarta á 10, salvado de primera á 7 rs. arroba; idem de segunda á 6, idem de tercera á 6, cascarilla á 5, echaduras á 13 rs. fanega.

Patatas á 3 rs. arroba.

Pielvahita de la Sierra. (Ávila).—Continúan los mercados poco concurridos.

Trigo de 31 á 32 rs. fanega; idem blanquillo á 31 50; id. rojo á 31; centeno á 20; cebada á 20; yeros á 22; lentejas á 35; alubias á 90; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 35; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 12; id. de tercera á 10; salvado de primera á 14 rs fanega; idem de segunda á 10; id. de tercera á 8; idem cascarilla á 6; echaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Siguienza (Guadalajara).—Los labradores se encuentran sembrando.

Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno de 19 á 20 id. id.; cebada de 20 á 21 id. id.; avena á 12 id. id.; garbanzo de 120 á 180 id. id.; titos de 46 á 50 idem id.; harina de primera á 15 rs. arroba; idem de segunda á 14 id. id.; id. de tercera á 13 id. id. salvadillo á 8 id. id.; vino tinto de 10 á 11 rs. cántaro; idem blanco de 8 á 9 id. id.

Líquidos.—Aceite superior á 40 reales arroba; y no blanco á 10 rs. cántaro; idem tinto á 8; visnagra á 12; aguardenís anisado á 46; id. sin anisar á 34; espírita de 35 grados á 60; id. de 40 grados á 70; id. refinado á 90; petróleo á 38 rs. lata de 38 cuartillos.

La entrada de granos en el mercado muy escasa. La cosecha de vino ofrece ser más corta que la del año anterior.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 25 72
Londres, á 3 d/v.	25 92
París, á 3 d/v.	francos 2 60
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana	00,00
Puerto-Rico	00,00
Manila	00,00

—Tal vez sí,—replicó el padre Adviento.

—Adelante, pues,—dijo con voz de mando el coronel Gualda.

—Pasados los sitios indios, veremos el arroyo del Campo que penetra en el río por su margen izquierda, en el terrible sitio llamado *La Boca de la tabla*; luego saldaremos el río *Rueca* que corre entre el Ajón de Sanabria y Botanejo, llegaremos al río *Hortiga* que entra por la izquierda y descansaremos al pie del cerro del castillo.

—¿Es decir, que allí había alguno?—preguntó la curiosa Rufina.

—Nada de cerros y castillos,—replicó vivamente el señor Malgalán.—Me acuerdo perfectamente del de Alarcos, para no subir en los días de mi vida á ninguna eminencia que tenga torres, ermitas, palacios ó ruinas.

Todos soltaron la carcajada al escuchar la exclamación de nuestro personaje y doña Joaquina fué la primera en replicar:

—Por la sincera amistad que nos une, no consentiría yo jamás que volviése usted á subir á ninguna altura.

—Es decir,—volvió á insistir la maliciosa Rufina,—que cuando volviésemos á Madrid ni tan siquiera consentiría usted que suba á la montaña del Retiro?

Si yo tuviera algún derecho directo sobre el señor Malgalán, tampoco lo consentiría.

—Ya sabe usted cómo se adquieren

Cotización oficial del día 25

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	75 55		15
Idem id. pequeños...	75 70		05
Idem id. fin corriente	75 60		10
Idem id fin próximo.	75 70		05
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	77 50		
Idem id. pequeños...	77 65		10
Deuda amortizable al 4 por 100.....	89 10		
Idem id. pequeños...	89 30	20	
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 00		10
Anualidades de Cuba.	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	412 50		50
Compañía de Tabacos	109 00		

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dño	Real	PLAZAS	Dño	Real
Albacete	0-25		Lorca..	0 65	72
Alcoy..	0-15		Lugo..	0 25	72
Alicante	0-20		Malaga.	0 20	72
Almería	0-35		Murcia.	0 25	72
Alvia..	0-25		Orense.	0 25	72
Badajoz	0-40		Oviedo.	0 25	72
Barcel.	0-20		Palencia	0 25	72
Bejar..	0-30		P. de A.	0 25	72
Bilbao..	0-15		Pamppl.	0 40	72
Burgos.	0 25		Ponteved.	0 25	72
Cáceres.	0-25		Reus..	0-15	72
Cáiz..	0-15		Salam..	0 25	72
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0 15	72
Castell.	0-25		Sauder	0 15	72
C. Real	0-25		St. Cruz		72
Córdoba	0-25		Tenef.	0 55	72
Oruña	0-25		Santiago.	0-15	72
Cuenca	0-30		Segovia	0 25	72
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0 20	72
Gerona	0-25		Soria..	0-30	72
Gijón..	0-25		Tarrag.	0 25	72
Granad	0-25		T. de la		72
Guadal.	0-25		Reina	0 65	72
Haro..	0-25		Teruel..	0 25	72
Huelva.	0 25		Toledo.	0 60	72
Huesca	0-35		Tudela.	0 60	72
Jaén..	0 15		Valenc.	0 15	72
J. de F.	0-25		Yallad.	0 20	72
León..	0-20		Vigo... 0 15	72	
Linares	0-15		Vitoria.	0 25	72
Lérida.	0-25		Zamorá	0 25	72
Logroñ.	0-40		Zaragá	0-15	72

Bolsín del día 25.

Contado, 00'00.
Fin de mes, 75'70.
Paris, 75'34.
Londres, 74'96.

esos derechos directos,—insistió la joven. —Demasiado.

Y un suspiro que hizo temblar al señor Malgalán, salió del pecho de la semibre doña Joaquina.

—Pero, adelante, señores, adelante,—exclamó de nuevo el coronel.—con estas interrupciones no llegaremos á pasar por las dehesas, pueblos, cerros, matorrales, vegas, molinos, barrancos y bosques que nos queda por pasar. ¿Quedamos, padre Adviento, en que nos pusimos á descansar al pie del cerro del Castillo?

—Ciertamente.

—Pues haga usted porque nos levantemos y prosigamos nuestro camino.

—Voy al punto. Lo que me resta por decir ahora, es que, una vez pasados los rios Caganohes, Guadamés y Burdato; despues de cruzar términos fértiles y ricos en granos, llegaremos al puente de Medellín, de 20 arcos, todo piedra de medio punto, con treinta y seis metros de luz el mayor de ellos. Ya os enseñaré desde lo alto de este antiguo puente el sotillo de los Ahogados, el del Lobo y el de la Barranca, etc., etc.

—¿José, que nombres! —Desde luego,—observó el escritor don Fernando,—bien pueden aplicarse á una galería fúnebre de fantasmas ensangrentados.

La ocurrencia pasó desapercibida, y el padre Adviento continuó exponiendo las noticias topográficas que estaban marcadas en el itinerario del Doctor Celestinus.

Folletín

111

EL

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

Toledo; el otro es el duque de Osuna, que como vizeconde de la Puebla de Alcocer, cobra con la referida iglesia el derecho de pontazgo á cuantos transitan y pasan á vado á la vista del puente, exceptuándose de este tributo á los vecinos del vizcondado.

—Es curioso eso que está usted diciendo,—dijo don Hipólito Carvajal.

—Pero no deja de ser exacto.

—Es decir, que nosotros, cuando lo pasamos, tendremos que pagar,—observó la baronesa.

—¿Quién lo duda?

—Pues adelante; estamos en el puente de Villarta.

El padre Adviento registró sus notas y continuó:

Una vez encaminados hacia el Oeste tropezaremos con el pontón de Peloché, en donde también se paga un corto

tributo. Pasando el terreno de Salarubios, dejaremos á un lado el pueblecillo de Navalvillar de Pita; á una legua encontraremos á Orellana y un poco más allá á Orellana la Vieja. A la izquierda señalaremos la Puebla de Alcocer y Esparragosa de Chaves y nos alojaremos, siquiera sea por algunas horas en un palacio.

—¿Cómo en un palacio!—Exclamaron todos.

—Ni más ni menos; en el palacio de Buen grado, que está unos cien pasos de Esparraguera: enseñada pasaremos á la casa histórica de Perales, y luego cruzaremos un sitio que lleva un nombre bastante lúgubre.

—¿Y qué nombre es ese?

—El de *Mata-hijos*.

—Eso revela alguna tradición,—dijo Irene Villaverde.

—No digo que no; pero lo averiguaremos en el molino de los Arcos. Ya en este paraje se puede decir que estamos dentro del partido de Villanueva de la Serena, cruzaremos por otro molino, llamado el Grande, que se reúne por la parte superior con el del Duque, y entraremos en la dehesa de Mingo-nieto, que es también otro nombre que se presta al estudio y al análisis.

—Vamos, todo eso que dice usted es bastante curioso,—replicó doña Joaquina, volviendo á lanzar al señor Malgalán una mirada fosforescente.

—Todos esos territorios, fecundados por el Guadiana, representan multitud

de curiosos detalles que iremos observando detenidamente. Yo creo que los viajes pequeños, hechos con el propósito de estudiar el país que se recorre, son más importantes que los grandes; la geografía no sería perfecta si no tuviera como auxiliar la topografía, y por eso más atención merecen, en mi concepto, los estudios locales que los generales. El río Guadiana es una prueba de esta opinión. Muchos molinos encontraremos hasta llegar á la desembocadura del río Sular; atravesaremos parajes muy poco poblados, hasta tanto que lleguemos al partido judicial de Don Benito, por el paraje de la Jarilla. El Guadiana pasa en seguida por la dehesa de Castilno, por las del Retamar, Gordo, Seto, Isla de Adentro y otras muchas que sería prolijo enumerar, hasta que se entra en la jurisdicción de Medellín, y punto donde se dió la funesta batalla entre españoles y franceses. Entra el río luego en el término de Treviñuelo de Silva, y recorre la vega de San Pablo, continuando por la una y otra margen en la jurisdicción de Guareña y sitios llamados Palomarejo, Corbós y Torrecaños.

—Es decir que nosotros pasaremos por todos esos parajes?—preguntó Rufina.

—Por todos irremisiblemente.

—Y diga usted, padre Adviento: todos esos parajes serán muy bonitos.

—Unos sí y otros no. Días enteros tendremos que andar entre pofescales.

—¿Cómo los aldeados de los Alpes?

En Lorca se encuentra enfermo el señor Coade de San Julián, D. Antonio Pérez de Meca.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el reglamento de la sociedad titulada «Círculo Industrial» que se piensa establecer en el piso principal del café de la Ramba, hoy de España.

«Los cetadores han empezado á usar los capotes de invierno.»

Los serenos de aquí ni los de verano.

Según comunican de Jaca, hállanse ya cubiertas de nieve las altas cumbres del Pirineo, por cuya causa la temperatura ha refrescado hasta el punto de que las noches parecen de invierno.

En los llanos, no obstante, persiste la sequía, pues aunque ha caído alguna pequeña lluvia, no ha sido ni con mucho suficiente para practicar la siembra de cereales.

Con dicho motivo han sido licenciados los obreros que trabajaban durante la primavera y el verano en los fuertes de la línea de Canfranc, retirándose á Jaca y Huesca las fuerzas de infantería, y marchando desde Zaragoza á Barcelona la compañía de ingenieros.

En Zaragoza funcionan dos teatros con buenas compañías, y además el Teatro Circo de Mue. Alegria.

La *Tempestad*, puesta en escena en Pignatelli, fué muy interpretada hace pocas noches por la Soler Difranco, la Fabra, Berges, Coler, Grajales y Guerra.

La entrada en el Principal á peseta á localidades y á media al paraiso en Pignatelli á 75 céntimos, y en el Circo á 75 céntimos y las medias 50.

Aquí no podemos arreglarnos bien con un solo espectáculo á 25 céntimos por noche á los abonados y á 15 por sección.

Ha venido á Murcia definitivamente á disfrutar de su jubilación, nuestro amigo D. Pedro Benimeli.

La comisión provincial la compondrán, desde primeros de Noviembre, los Sres. D. Pedro Jaz García, D. Pedro Antonio Marin, D. José Parra Giménez, don Leopoldo Cándido y D. José González.

Probablemente será Vice-presidente el Sr. Parra, si como se cree, está identificado con el gobierno y el Sr. Sagasta; si no lo es nuestro amigo D. Pedro Díaz, de quien se puede prescindir de lo político, en gracia y justicia á su práctica administrativa y á su integridad.

En Valencia se está repesando el chocolate y después se analiza el que resulta falso, antes de repartirlo á los establecimientos benéficos.

Los platerías y joyerías de Valencia, han introducido la costumbre de hacer marcar por el fiel contraste todos los objetos de oro y plata.

Esta tarde á las 4 se verificará la bendición de la imagen del Corazón de María y la procesión para su traslado á Sto. Domingo, en la forma que tenemos hace días anunciada.

La nueva imagen es una obra que honra á su autor.

La guardia civil del puesto del Estrecho ha remitido al Sr. Gobernador relación de los individuos á quien se les ha ocupado armas por carecer de licencia.

Como presuntos autores del hurto de siete arrobas de mineral de plomo de la mina Consuelo del Beal, han sido detenidos por la guardia civil Manuel Ogeda, José Ogeda, Juan Díaz Sánchez y Pedro Martínez.

Se ha presentado al Ayuntamiento una instancia de D. Nicolás Martínez, solicitando se practique al deslinde y amojonamiento de un terreno de su propiedad, del partido de la Alberca situado entre los montes procomunales de este término.

Leemos en «La Correspondencia de Valencia»: «El concejal Sr. Fandos ha girado hoy

una visita á las expendedorías de arroz obligando á los comerciantes á colocar en sus puestos un cartelillo en el que conste si el arroz es de la Rivera ó de la India y el precio á que se expende. Es una medida acertadísima.»

Por haber herido al vecino de La Unión Francisco Hernandez Martínez ha sido detenido por la guardia civil de La Unión Francisco Hernandez Albaladejo.

Han salido para los baños de Archena el señor marqués de Pinares y D. Pedro Pedro Gómez Esbry.

Mañana, cumpliendo la voluntad del difunto Sr. Elgueta, se celebrarán solemnes cultos á San Simón y San Judas en el templo de Jesús. Habrá misas de hora desde las ocho y á las nueve será la solemne. Todo el día estará manifiesto S. D. M.

Ha fallecido D. Vicente Ruiz y Jara, maestro de la escuela de Pozo estrecho.

El citado profesor, hermano que fué del finado médico D. Mariano, era persona muy apreciada y de no escasos conocimientos.

Acompañamos á su estimable familia de aquí y de allá en el pesar que experimenta.

El domingo 3 del próximo Noviembre se verificará en Cartagena la corrida anunciada á beneficio del *Babe*, inutilizada en aquella plaza en la segunda corrida de Agosto de 1888.

Los novillos proceden de una acreditada ganadería.

La oración de San José
que se ha de rezar en este mes después del Sto. Rosario, cuya devoción recomienda S. S. León XIII, se vende en la imprenta de este periódico á dos céntimos.

Animales Ventrilocuos.
El ventrilocuismo no es habilidad exclusivamente humana. Hay varios animales ventrilocuos y ventrilocuos de primera fuerza.
Uno de ellos mora en nuestros cam-

pos, y es la chicharra, una especie de saltamontes de color verde pálido y abultado abdomen. Por lo general es imposible preciar á la distancia y aun la dirección del sitio en que canta una chicharra. Este don lo tienen estos insectos para librarse de la persecución de sus enemigos naturales, los pájaros. Pero lo mas curioso del caso es que hay un pájaro, perseguidor de saltamontes que es tan buen ventrilocuo como la chicharra, y cuando esta cree por el canto que el pájaro está lejos, lo tiene en realidad encima.

En el Brasil hay una especie de rana ventrilocua cuyo arte desafía al práctico mas hábil. No hay nunca medio de saber donde está, si cerca ó lejos á la derecha, ó la izquierda, delante ó atrás, por mas que cante. Así se defiende de las grullas, que le hacen guerra encarnizada.

El león, cuando ruje, pone la boca pegada al suelo, y por un fenómeno de acústico el rugido se disemina en todas direcciones, sin que se sepa á punto fijo de donde procede. Los demás animales huyen espantados y muchos vienen á parar precisamente donde está la fiera. De esta suerte el león resulta ventrilocuo aunque por artificio.

VARIETADES.

Perlas y flores.

Me pides flores y perlas
sin tenerlas
se conoce eres avara,
¿Para qué quieres mas flores
que las rosas de tu cara?

¿Si para tí es cosa poca
las perlas que te daría...?
¿que mas quieres, vida mía,
que las perlas de tu boca?

Emilio Martini Ponzoa.

Boda providencial.

Asistían á la consulta del «Instituto» durante algunos meses una señorita de las mas distinguidas de esta sociedad y un joven ingeniero que á virtud de estudios excesivos y de trabajos penosos

había contraído una sensible enfermedad pulmonar.

Uno y otro se encontraban todos los días, empezaron por preguntarse por sus respectivas dolencias y los adelantos de las mismas; hicieron votos mutuos por la salud y el acierto del doctor, siguieron así, viéndose, tratándose, simpaticizándose....

Por fin se amaron.
Confiraron ambos sus sentimientos al doctor y éste ofreció dejarles curados para el 24 de Mayo de 1888.

Designaron fecha para la boda. El 25 de Mayo!!

Les apadrinó el doctor Audet Soleons á quien deben la salud y la dicha, y cuyo matrimonio tuvo lugar en la iglesia de la Concepción del Esanche.

Hacemos votos por su completa felicidad.

Consultar por carta al Doctor Audet, Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, previo envío de su importe al Instituto Audet, Madrid, en sellos ó giro. 10—32 ls.

Rogamos el pago de la suscripción á los muchos que la deben y que ahorren viajes y reclamaciones enojosas al cobrador.

También rogamos el pago de las cuentas que se deben á nuestro establecimiento, pues sin cobrar no es posible pagar.

MURCIA Y ALBACETE

forma una interesante parte de la obra monumental *España*, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia. Puede adquirirse por cuadernos á peseta, ó completo el tomo encuadrado S. Cristóbal, 7, en Murcia.

ANTIGUO CENTRO

DE SUSCRIPCIONES
S. Cristóbal, 7 (antes Zoco, 5).

PRECIOS DE INSCRIPCION.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cents. línea, por tres ó cuatro 3 cents. la dimensión de las anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cents. línea; comunicados desde 25 c. ut. en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeraria.
Una columna 7 pías. en la 1.ª y 7 en la 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Octubre, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Lunes 28	SALIDA PUERTA.				
Sol	6.19 t.	5.8 t.			
Luna	9.3 t.	7.7 t.			

Boletín religioso.

Santorál.—Mañana: s. Simón y S. Judas Tadeo apóstoles.

Jubilco.—Mañana: en la iglesia del Rosario y se aplica por doña Josefa Poderó Estor, misas de medias horas, y en la de Santa Catalina por D. Simón Torres Casanova, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Funciones para hoy, por la tarde *Toros de puntas*, *Cerlaman Nacional*, y *Ploto del día*. Por la noche á las 8, *Cádiz*.—A las 9 segundo acto de la misma.—A las 10 *La verdad desnuda*.—A las 11 *Zaragoza*.

PLAZA NUEVA DE TOROS.
Función para esta tarde á las 3 y media por la notable compañía Anelliotti.

ANUNCIOS.

DENTIFICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeños en la agonia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si les usa, per mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les ataquen, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alfercia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición peccosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGUARARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNANDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
con BISMUTO Y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ANUNCIO
El bazar Clausel, se traspasará con permiso del dueño de la casa en 45.000 reales, con todas las existencias de generos que en él hay Anaqueles y demás utensilios del establecimiento.
El local no puede ser mejor y punto céntrico; lleva 23 años de existencia y susceptible de muchas mejoras en unas manos entendidas.
Pago al contado.
CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



ELIXIR SAIN
todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

Falta de Fuerzas
ANEMIA CLOROSIS
DEBILIDAD EXTENUACION



HIERRO BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar trastornos. Reconstruye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.
Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
AL POR MAYOR: 40 y 42, Rue Saint-Lezard, PARIS

JARABE y PASTA de BERTHÉ
1377 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.
El Jarabe y Pasta de Berthé de Códina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Carganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.
Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.
Pidanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantizarse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.
PARIS. — CLIN y C^a — PARIS, y en las Boticas

EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el
DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.^a, Barcelona



NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**
de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prio. DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 Pedro BOURBAUD
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.
«Es un verdadero servicio rindiendo á nuestros lectores señalando esta antídotica y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2.50, 5.ª, 10.ª; Polvo 1.75, 2.50, 3.50; Pasta 1.75, 2.50.
Elixir el 1/2 litro 1.40, Litro 2.00.
Casa fundada en 1307
Agentes Generales: **SEGUIN BOURBAUD**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



TARJETAS DE VISITA
Se hacen en la imprenta de este periódico, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.